



PROCESO DE ACTUALIZACIÓN
PLANES DE DESARROLLO DE LOS
CENTROS UNIVERSITARIOS Y SISTEMAS
DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA



PLAN DE DESARROLLO
CUAAD
2019-2025, VISIÓN 2030



Tradición y cambio

Índice

Mensaje del rector	3
Introducción	4
Marco legal	4
Misión	5
Visión al 2030	6
Valores	6
Condiciones, cualidades y virtudes	7
Propósitos sustantivos	8
Diagnósticos situacionales	9
DOCENCIA E INNOVACIÓN ACADÉMICA	9
INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y DEL CONOCIMIENTO	13
EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	17
DIFUSIÓN DE LA CULTURA	21
Apartado estratégico	24
DOCENCIA E INNOVACIÓN ACADÉMICA	24
Temática 1: Formación integral y global	24
Temática 2: Cobertura incluyente y con calidad	26
Temática 3: Innovación y gestión de la docencia	28
INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y DEL CONOCIMIENTO	30
Temática 1: Investigación de frontera con impacto social	30
Temática 2: Transferencia tecnológica y del conocimiento	32

Temática 3: Formación e incorporación de talentos para la investigación	34
EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	36
Temática 1: Desarrollo sostenible y transición energética	36
Temática 2: Extensión de los servicios universitarios	38
Temática 3: Integración con los sectores público, social y privado	40
DIFUSIÓN DE LA CULTURA	42
Temática 1: Producción y difusión artística	42
Temática 2: Patrimonio cultural e infraestructura física	44
Temática 3: Cultura institucional.....	46
Anexos	iError! Marcador no definido.
Bibliografía	48
Siglarío	iError! Marcador no definido.
Directorio	50

Mensaje del rector

Asumir la responsabilidad de las tareas que nos fueron asignadas y que orgullosamente realizamos, es un compromiso universitario y es, por esa misma razón, un ejercicio de ciudadanía responsable y de actitud humana en los contextos actuales en que una pandemia hace tambalear el andamiaje económico, social, cultural. La universidad, más que centenaria, cuenta con las fortalezas para enfrentar la incertidumbre que es un pronóstico permanente de la vida contemporánea. Los universitarios tenemos un plan, mismo que quiere continuar haciendo realizable la misión de nuestra alma mater, como institución pública, autónoma y responsable para con el país y, especialmente, para con el estado de Jalisco, brindando sus servicios educativos, manteniendo la investigación y difusión de la cultura.

Insertos en procesos mundiales, en los ámbitos de la economía, la cultura, redes de conocimiento y las interdependencias que esto implica, la universidad se ha dotado de las estructuras y planes académicos, así como de estrategias que posibiliten la flexibilidad para enfrentar los acelerados cambios que se suceden en nuestras sociedades, al tiempo que propicia nuevas relaciones y maneras de realizar el quehacer universitario.

Con la creación, hace veinticinco años, de la Red Universitaria, nuestra institución se anticipó a las necesidades de un estado urgido de educación superior y media superior en todas sus regiones y municipios; pero no sólo eso: alentó, como lo sigue haciendo hoy, los procesos de investigación académica en los más diversos campos y disciplinas. El principio de responsabilidad para mantener la congruencia educativa de formar académica y cívicamente ciudadanos críticos ligados a sus entornos y que aporten soluciones a viejos y nuevos problemas, continúa siendo el distintivo de nuestra institución; con nuestras acciones institucionales, en materia de cultura, hemos dotado a nuestro estado y país, de un referente en ese campo.

El Plan de Desarrollo del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño 2020-2030, es reflejo de las fortalezas con que cuentan nuestras comunidades universitarias. Tenemos propósitos sustantivos por cumplir, y lo estamos haciendo con el esfuerzo de estudiantes, profesores, investigadores y trabajadores universitarios y de servicios. Nuestras acciones y reflexiones se mantienen dotando a la vida universitaria de las adecuaciones necesarias para enfrentar la actual coyuntura sin perder la perspectiva del largo plazo. Nuestro aliento está en disposición del trabajo, del pensamiento y la creación, para así continuar cumpliendo, estar a la altura de los retos que las realidades demandan.

Dr. Francisco Javier González Madariaga

Rector

Introducción

El Plan de Desarrollo del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, alineado con el plan que el Honorable Consejo General Universitario ha aprobado (27 de agosto, 2020), es una aspiración sistematizada para guiar nuestro quehacer al año 2030. Este plan es una ruta de navegación que nos permite tener claridad sobre propósitos, metas, objetivos, estrategias y medición de nuestro trabajo. El diseño de nuestro plan ha contemplado a los diversos órganos colegiados y se han tomado en cuenta una diversidad de opiniones de las comunidades y actores que conforman a nuestro centro.

Contar con un plan, es una responsabilidad pública, en la que se ponen en juego los diferentes escenarios a los que se considera deberá de caminarse y arribar de manera satisfactoria. Desde luego, nuestro Plan de Desarrollo, cuenta con la flexibilidad suficiente para encarar los desafíos emergentes o coyunturas que las cambiantes realidades nos plantean, un ejemplo de esto serán los diseños de nuevos programas educativos que las transformaciones sociales y económicas nos reclamen, el estar a la altura de las dinámicas en que las artes, las tecnologías, por ejemplo, están transformando sus formatos y soportes para expresarse, desarrollarse.

Como centro universitario, tenemos siempre presente la necesidad pública de aumentar la matrícula y la calidad de nuestros servicios educativos, realizar mejor y pertinente investigación, así como lograr una cada vez mejor difusión de la cultura.

Cuatro son los propósitos sustantivos en los que se apoya el plan de centro: Docencia e Innovación Académica, Investigación y Transferencia Tecnológica y del Conocimiento, Extensión y Responsabilidad Social y Difusión de la Cultura. Estos cuatro propósitos son, para nuestra institución, de igual importancia y se complementan entre sí, creando una interdependencia que permite ver a nuestra universidad en toda su complejidad institucional.

En nuestro plan, los contextos estatales, nacionales y mundiales son, desde luego, tomados en cuenta; nos sabemos comprometidos con los desafíos de Jalisco, del país y estamos involucrados con una multiplicidad de redes tanto nacionales como internacionales que nos dan impulso y certeza de que nuestros propósitos son alcanzables.

Cabe señalar que este Plan de Desarrollo del Centro, no es solo una puesta de desgloses técnicos alcanzables y medibles, sino que asienta su diseño en los principios fundamentales de nuestra universidad que como institución educativa pública aspira a construir sociedad en condiciones de libertad, justicia, equidad, abatimiento del hambre y la pobreza, el impulso de la solidaridad, la equidad, respeto a la diversidad, pluralidad de ideas y sin discriminación de ningún tipo.

Marco legal

La Ley Orgánica es el principal referente normativo de la Universidad de Guadalajara. En este documento se encuentran las normas que rigen a la institución en lo general. Con motivo del proceso de actualización del Plan de Desarrollo del Centro Universitario de Arte,

Arquitectura y Diseño, CUAAD, se consignan los artículos y fracciones que de esta emanar y que son relevantes para la planeación institucional, así como aquellos del Estatuto General y del Estatuto Orgánico del CUAAD que dan sustento a este tipo de actividades al interior del centro universitario.

Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara

De acuerdo al Artículo 31. Son atribuciones del Consejo General Universitario:

II. Aprobar el Plan de Desarrollo Institucional, el presupuesto Anual de Ingresos y Egresos, así como las normas generales de evaluación de la Universidad;

Estatuto General de la Universidad de Guadalajara

Capítulo I, Artículo 116 del Consejo de Centro Universitario, Fracción X. Establecer los principios y criterios reguladores de la planeación, programación y evaluación académica, que sean de aplicación particular en el centro y Artículo 126, Fracción VI. La Coordinación de Planeación se encarga de coordinar la formulación, supervisión y evaluación de los programas de desarrollo del centro.

Capítulo III, Artículo 97 del documento, De la Vicerrectoría Ejecutiva, Fracción IX. Coordinar la integración del Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad, así como los programas operativos anuales de aplicación en el conjunto de la Universidad emitidas por el H. Consejo General Universitario.

Estatuto orgánico del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño

De acuerdo al Artículo 35, Sección VI, Son funciones y atribuciones de la Coordinación de Planeación del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño:
I. Orientar en la elaboración y ejecución del programa de Desarrollo del Centro.

Misión

El Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño es una dependencia de la Benemérita Universidad de Guadalajara que forma parte de la Red Universitaria de Jalisco, dedicada a formar de manera integral a sus estudiantes y alentar la investigación de calidad bajo criterios de innovación, creatividad, en los diferentes campos en los que se especializa. Sus estudiantes, investigadores y docentes, se involucran con su entorno social, la transferencia tecnológica y el medio ambiente para coadyuvar a un desarrollo sostenible, impulsando la vinculación, la extensión y difusión de la cultura. La comunidad del CUAAD se concibe con una clara responsabilidad social al aplicar sus saberes y códigos éticos en respeto a la pluralidad, la diversidad cultural, a todas las expresiones que se dan en la sociedad y garantizando una adecuada gobernanza, transparencia y rendición de cuentas.

Visión al 2030

El Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño es un centro metropolitano multitemático que cuenta con tradición en los abordajes transdisciplinarios de los diferentes objetos de enseñanza, aprendizaje e investigación, cuya alta calidad de programas educativos y su amplia gama de alianzas académicas con sectores tanto públicos como privados le otorgan el reconocimiento internacional. Tanto su opinión como sus propuestas de soluciones a problemas de la población lo han convertido en una instancia académica universitaria al que recurren los diferentes sectores de la sociedad, reforzando su compromiso con el desarrollo sostenible.

Valores

El Código de Ética de la Universidad de Guadalajara establece los valores que rigen a la institución y que su comunidad universitaria está obligada a cumplir para su mejor convivencia. Toda persona integrante de la comunidad universitaria se regirá por los siguientes valores.

- **Democracia.** Escucha y participa a través del diálogo, desde la libertad e igualdad en la toma de decisiones, para el desarrollo y bienestar de la comunidad, respetando la diversidad de opinión y la crítica, para la construcción de consensos.
- **Desarrollo Sustentable.** Promueve la protección y conservación del medio ambiente, así como el uso eficiente de los recursos, a fin de que la satisfacción de las necesidades actuales no comprometa la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras.
- **Diversidad.** Representa la creencia de que todos los seres humanos compartimos los mismos derechos para tener acceso a elementos como educación, salud, bienestar y trabajo.
- **Educación para la paz.** Promueve las relaciones interpersonales armónicas, pacíficas e inclusivas basadas en el respeto.
- **Equidad.** Trabaja en el cierre de brechas y rezagos. Atiende las necesidades específicas de cada persona buscando equilibrar razonablemente las desventajas que aquejan a grupos vulnerables o desfavorecidos.
- **Honestidad.** Conducete con rectitud, congruencia e integridad. En tus ideas y conductas, sé coherente y comprométete con la verdad, la transparencia y la honradez.
- **Igualdad.** Evita en todo momento hacer distinción, exclusión o restricción basada en el origen étnico o nacional, edad, discapacidad, condición social, económica o cultural, condiciones de salud, embarazo, lengua, religión o moral, ideología u opinión, sexo, identidad de género, preferencias sexuales, estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana e impida o anule el reconocimiento y ejercicio pleno de los derechos de cualquier persona.
- **Justicia.** Respeta los derechos humanos y da a cada quien lo que por derecho le corresponde.
- **Legalidad.** Respeta el orden jurídico, y sujeta sus actos a las leyes y al derecho.
- **Libertad.** Piensa y conduce de manera autónoma por convicción y responsablemente para el bienestar de la comunidad.

- **Respeto.** Trata digna y cordialmente a todas las personas. Acepta y entiende las diferentes formas de pensamiento y de actuación, aunque no coincidan con las propias.
- **Responsabilidad.** Actúa con esmero, oportunidad, calidad, pertinencia, exhaustividad y profesionalismo, y cumple los deberes que le corresponden, asumiendo las consecuencias de sus actos u omisiones.
- **Solidaridad.** Promueve la cooperación en favor de los otros y de las causas comunes.

Condiciones, cualidades y virtudes

Aunados a los valores del Código de Ética, y como parte del proceso de elaboración del PDI, la comunidad académica, administrativa y estudiantil ha identificado una serie de condiciones, cualidades y virtudes que es deseable mantener e incorporar en el desempeño cotidiano de la institución, y que representan la evolución natural de conjuntos específicos de creencias y patrones de conducta.

- **Autonomía.** Condición jurídica que el Estado otorga a través del Poder Legislativo a instituciones educativas públicas para que éstas elijan sus autoridades, administren su patrimonio, establezcan planes y programas de estudio, expidan títulos y grados, determinen sus propios ordenamientos y fijen los términos del ingreso, la promoción y la permanencia de su personal académico.
- **Calidad.** La calidad se traduce en servicios eficaces, oportunos y transparentes que buscan siempre la innovación y la mejora continua que satisfagan las necesidades y expectativas de los usuarios, con estricto apego a un marco normativo.
- **Creatividad.** Representa la capacidad de trascender lo inmediato, lo usual, lo común, las reglas y patrones establecidos, así como las formas tradicionales de trabajar, para dar lugar a nuevos esquemas, relaciones, métodos, reglas o patrones de conducta que representan un paso delante de lo ya establecido.
- **Concertación.** Refiere a una estrategia central que permite garantizar la gobernabilidad democrática de los sistemas educativos. Implica concebir que los cambios institucionales exigen un proceso de construcción compartida que requiere la participación y el compromiso del conjunto de los actores de la comunidad universitaria en el desarrollo de políticas, objetivos y acciones orientados a la mejora de la calidad educativa.
- **Excelencia.** Es el resultado de ejecutar cada una de nuestras acciones de manera óptima. La búsqueda de la excelencia, al interior de una institución, implica que todos sus miembros están comprometidos a ejecutar sus funciones y realizar sus actividades bajo los más estrictos criterios de calidad. La excelencia no es un estado que se alcanza de una vez por todas, sino una búsqueda constante para trascender lo ordinario.
- **Pertinencia.** Correspondencia entre la filosofía institucional, los requerimientos de la sociedad y el entorno cambiante de la educación superior, académica o interna. Representa, además, la congruencia entre el proyecto universitario y los recursos y estrategias que se definan para su consecución.

Propósitos sustantivos

Los propósitos sustantivos reflejan la transición del modelo tradicional de funciones sustantivas a un esquema innovador que no solo identifica, recupera y relaciona todo lo que refiere a la docencia, la investigación y la extensión, sino que incorpora además los nuevos retos que debe enfrentar la Universidad, especialmente en los campos de la innovación, la transferencia del conocimiento, el emprendedurismo y el desarrollo de una nueva cultura universitaria.



DOCENCIA E INNOVACIÓN ACADÉMICA

Descripción

En este propósito se integran todos los elementos orientados a consolidar la formación integral e inclusiva de los estudiantes de la Universidad de Guadalajara, con visión global y responsabilidad social. Se procura llevar la educación media superior y superior de forma equitativa a todas las regiones del estado para construir una sociedad en la que aquellos excluidos participen activamente en el desarrollo del país. Se busca articular la aplicación de modelos innovadores de enseñanza-aprendizaje que promuevan la perspectiva global e incorporen valores y principios de multiculturalidad, formando al mismo tiempo agentes de cambio que contribuyan a resolver los problemas complejos actuales y futuros desde los ámbitos de la cultura artística, la ciencia y la tecnología, y el conocimiento humanístico y social.

Objetivo general

Impulsar la formación integral de los estudiantes asegurando el desarrollo de habilidades y competencias para la vida profesional y la construcción de una ciudadanía ética y con perspectiva global.



INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y DEL CONOCIMIENTO

Descripción

La Universidad busca activamente diversificar y ampliar la investigación básica y aplicada con impacto social a través de la transferencia tecnológica y de conocimiento enfocada a la atención de los problemas del desarrollo local, regional, nacional y mundial, incorporando la participación activa y coordinada de alumnos y académicos. Se trabaja en la formación de talentos partícipes de una sociedad global y generadora de nuevas tecnologías y conocimientos que contribuyan al desarrollo sostenible de las regiones de Jalisco.

Objetivo general

Incrementar la participación de la Universidad en la resolución de problemas sociales a través de proyectos de investigación básica y aplicada y procesos de transferencia tecnológica y del conocimiento.



EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

Descripción

La extensión universitaria, más allá de la prestación de servicios, es una estrategia de intervención responsable para colaborar con todos los actores que convergen en el entorno. La responsabilidad social permite articular proyectos para atender los grandes problemas regionales, nacionales y de los sectores vulnerables de la sociedad a través de relaciones que faciliten el intercambio de conocimiento académico y de experiencias sociales que favorezcan el desarrollo sostenible de la región.

Objetivo general

Incrementar la participación de la Universidad en el desarrollo sostenible de Jalisco y sus regiones a través de la extensión, la vinculación y la responsabilidad social universitaria.



DIFUSIÓN DE LA CULTURA

Descripción

Para la Universidad, la difusión de la cultura como elemento de la formación humanista desarrolla en los sujetos capacidades de pensamiento, juicio y expresión, construyendo las condiciones necesarias para que la evolución del ecosistema universitario se consolide de forma equilibrada y contribuya al bienestar social. Fortalece la identidad y el orgullo universitario a través de una formación integral que incorpore las diversas expresiones del arte, la cultura, la ciencia y el deporte. Además, promueve una cultura de gestión institucional que permita la proyección del patrimonio universitario, la eficiencia en el uso de los recursos, así como la transparencia y la rendición de cuentas.

Objetivo general

Incrementar el acceso y la práctica de la comunidad universitaria de actividades artísticas y culturales, y aplicar en la gestión institucional la cultura de la eficiencia, la transparencia y rendición de cuentas, así como el respeto de los derechos humanos.

Diagnósticos situacionales

DOCENCIA E INNOVACIÓN ACADÉMICA

Introducción al diagnóstico

En el propósito de Docencia e Innovación Académica tiene un papel fundamental la consolidación de la formación integral e inclusiva de los estudiantes, con visión global y responsabilidad social. Los procesos para la admisión de aspirantes en los diferentes programas educativos es una tarea que debe de orientarse a la transparencia y equidad.

La formación de profesionistas que el CUAAD ha promovido en los últimos veinticinco años han dejado un legado importante para la promoción de la cultura y la intervención en las necesidades de la región. El mundo requiere de transformar los procesos de enseñanza aprendizaje incorporando una perspectiva global y una sensibilidad para atender los complejos y grandes problemas de la humanidad, promoviendo el desarrollo de la creatividad y el pensamiento crítico.

Análisis de las tendencias y campos emergentes de conocimiento en los contextos nacional e internacional que pueda impactar el desarrollo del CUAAD

Las áreas emergentes del conocimiento en el mundo van a modificar sustancialmente, no sólo la forma de la docencia, sino también su contenido. El uso cada vez más generalizado de las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación asociadas con el manejo de grandes bases de datos, ya permite que se brinde un aprendizaje personalizado y capaz de adaptarse con mayor apego al perfil y a las necesidades de los estudiantes de manera individual. Con ello se logrará mejorar la eficiencia terminal, disminuir la deserción y que los estudiantes aprendan de manera más eficiente.

En concordancia con el Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad de Guadalajara, es fundamental dar pasos firmes y decididos hacia la profesionalización de la enseñanza para garantizar una formación integral de los estudiantes, con el fin de que desarrollen un amplio abanico de habilidades y competencias. Los egresados deben estar preparados, para que sean autogestivos y puedan responder a los inciertos retos futuros, y enfrentar con éxito el mercado laboral del siglo XXI. Indudablemente un reto para la docencia, es trascender el modelo presencial tradicional, poniendo más énfasis en desarrollar habilidades de orden superior, para que los estudiantes comprendan lo aprendido y lo apliquen de manera crítica.

Los contenidos de las unidades de aprendizaje también tienen que replantearse en términos de la multi y transdisciplinariedad. Asimismo, el internet, la inteligencia artificial y los objetos que aprenden, en sí la cibernética, repercutirán en la forma en que concebimos, las artes, la arquitectura y el diseño; nos plantean realidades antes concebidas por la ciencia ficción, pero que en la próxima década, se perfilan como imprescindibles.

Análisis cuantitativo y cualitativo

En el propósito sustantivo docencia e innovación académica se hizo análisis de datos de los informes pasados y se aplicaron veintitrés encuestas a docentes expertos en los temas de formación integral y global, cobertura incluyente y de calidad e innovación y gestión de la docencia, obteniendo los siguientes resultados.

La cobertura educativa del CUAAD está conformada por once programas educativos de pregrado y una población estudiantil de 7 600 alumnos. El incremento de la matrícula en los pasados cinco años fue cercana al 20% y la participación de las mujeres en los casos de las licenciaturas en Diseño de Interiores y Ambientación, Diseño de Modas, Diseño Industrial y Diseño Gráfico es predominante. En contraste en los programas de Artes, donde los varones son mayoría. Las fortalezas en la formación integral y global estriban en el desarrollo del pensamiento crítico, el trabajo multidisciplinar, la capacidad autogestora, el dominio de una lengua extranjera y la conciencia y empatía hacia temas ecológicos y de desigualdades sociales.

TABLA 2.2. ACREDITACIÓN DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LAS LICENCIATURAS DEL CUAAD

Programa educativo	Certificación	Fecha de vigencia	Organismo acreditador
Licenciatura en Artes Audiovisuales	Acreditada	13/12/2023	CAESA ^a -COPAES ^b
Licenciatura en Música	Acreditada	29/02/2024	CAESA-COPAES
Licenciatura en Artes Visuales	Acreditada	13/09/2019	CAESA-COPAES
Licenciatura en Diseño para la Comunicación Gráfica	Acreditada	23/10/2023	COMAPROD ^c -COPAES
Licenciatura en Diseño Industrial	Acreditada	17/07/2023	COMAPROD-COPAES
Licenciatura en Arquitectura	Acreditada	30/06/2021	ANPADEH ^d -COPAES
Licenciatura en Diseño de Interiores y Ambientación	Acreditada	30/06/2021	ANPADEH-COPAES
Licenciatura en Urbanística y Medio Ambiente	Acreditada	30/06/2021	ANPADEH-COPAES
Licenciatura en Diseño de Modas	Nivel 1	31/01/2024	CIEES ^e

^a CAESA (Consejo para la Acreditación de la Educación Superior de las Artes).
^b COPAES (Consejo para la Acreditación de la Educación Superior).
^c COMAPROD (Consejo Mexicano para la Acreditación de Programas de Diseño).
^d ANPADEH (Acreditadora Nacional de Programas de Arquitectura y Disciplinas del Espacio Habitable).
^e CIEES (Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior).

En contraste se identificaron como debilidades la falta de interacción entre la academia y el sector laboral, recursos económicos insuficientes para contar con infraestructura, tecnología y equipo, necesario para el desarrollo de los estudiantes.

Los docentes han contribuido en el tema de la formación integral y global a través de su capacitación continua en el área pedagógica y disciplinar. Mediante el fomento de la movilidad estudiantil nacional e internacional han incentivado al alumnado a realizar proyectos comunitarios y sustentables en otras latitudes. La movilidad estudiantil de pregrado representó durante 2019 el 2.6%. Sin embargo, hasta ahora la movilidad se orienta con 66 % a destinos hispanoparlantes frente a un 34 % a países donde se hablan otros idiomas.

El fortalecimiento en las áreas de idiomas, tutorías e intercambios han redituado en la aspiración de los estudiantes para alcanzar la internacionalización. Actualmente los programas educativos están migrando a la incorporación de una segunda lengua como requisito para la permanencia o para el egreso de sus estudiantes, de manera extracurricular a través de programas intensivos o con apoyo en línea los alumnos pueden adquirir o incrementar el dominio de otras lenguas.

Los indicadores cuantitativos asociados a la internacionalización hacen referencia principalmente a las acciones de movilidad de estudiantes y profesores. Sin embargo, la internacionalización comprensiva debe contemplar indicadores que reflejen resultados en el aprendizaje, la enseñanza y el crecimiento de las redes de investigación: es necesario reflexionar sobre la influencia de la participación en los rankings y las medidas que estos establecen.

En comparación con otras instituciones nacionales de prestigio, el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD) trabaja constantemente en la actualización de planes de estudio y programas académicos, con el fin de incorporar modelos de aprendizaje globales que permitan el desarrollo de competencias y habilidades en los estudiantes, para su integración al campo laboral. El 45% de los programas educativos de pregrados fueron actualizados en el último año.

De los once programas educativos de pregrado y los diez que son evaluables, en este momento ocho cuentan con acreditación de calidad

En el tema de la cobertura incluyente y de calidad, las fortalezas del CUAAD se agrupan en la diversidad, el respeto hacia los demás, la equidad e inclusión de cualquier estudiante, la pertinencia y el acceso universal de las tecnologías de información y comunicaciones. Por otra parte, la falta de accesibilidad universal a las distintas áreas, la ausencia de equipo de cómputo para arrendar a los estudiantes, la red de internet deficiente, la burocracia en los procesos administrativos, el envejecimiento de la planta docente, la falta de un eje rector del CUAAD y la actualización y capacitación docente, son las debilidades registradas en este punto. Los profesores e investigadores han contribuido en la cobertura incluyente y de calidad a través de la formación de recursos humanos, flexibilizado procesos y propiciando el acercamiento con los estudiantes que requieren mayor acompañamiento. Para lograr este objetivo es indispensable mantener una capacitación constante de la planta docente en las áreas de formación disciplinar, destinar recursos a la infraestructura educativa y que las autoridades tengan una mente abierta y respetuosa.

Finalmente, en el tema de la innovación y gestión de la docencia las fortalezas recaen en la incorporación de las nuevas tecnologías a la docencia e investigación y la alta capacidad de adaptación de los docentes a los cambios constantes que realiza de la administración. Las debilidades se centran en la resistencia al cambio por parte de los profesores, acceso limitado a los estudiantes de equipo tecnológico, y la falta de programas de incubación de ideas y desarrollo de estrategias. Para lograr desaparecer las carencias del CUAAD en este tema es necesario facilitar los procesos administrativos y realizar proyectos a corto, mediano y largo plazo con planeación y desarrollo de estrategias en entornos colaborativos con los otros centros universitarios de la red, otras instituciones y el sector productivo y gubernamental.

Relación de problemas y potencialidades relevantes.

Las limitaciones en la infraestructura para incrementar la matrícula en los programas del Centro Universitario pueden ser vistas ahora debido a las condiciones de la contingencia de salud que el año 2020 ha traído como una barrera menor en la búsqueda de la transformación de las prácticas de enseñanza aprendizaje basadas en las modalidades virtuales e híbridas.

Sin lugar a dudas el uso intenso y masivo de los recursos tecnológicos requiere de inversión tanto en la adquisición como en la capacitación para su uso. Las limitaciones para el desarrollo de habilidades tecnológicas por parte de los docentes con mayor antigüedad requieren de un esfuerzo colegiado y sostenido por todas las instancias de la organización. Es indispensable el mejoramiento de la infraestructura en telecomunicaciones en el centro universitario,

Entre las situaciones que impactan negativamente en la incorporación de nuevos contenidos y tendencias de innovación en las diferentes áreas disciplinares que ofrece el centro universitario, se enlistan la necesidad de incrementar la presencia de la comunidad universitaria en el medio profesional, la realización de estancias cortas tanto para estudiantes del posgrado como para profesores en centros de innovación tanto locales, nacionales como internacionales y el apoyo para poder acceder a la actualización docente en diferentes modalidades.

Se considera necesario visibilizar e incrementar los proyectos sociales que relacionen al alumno con su contexto inmediato, propiciando ambientes colaborativos inclusivos que contribuyan a la transferencia y aplicación del conocimiento.

El dominio y certificación de otras lenguas por parte de nuestra comunidad así como el incremento de la oferta académica impartida en otras lenguas contribuirá a atraer a estudiantes y profesores de otras instituciones de educación superior y con ello incrementar las actividades colaborativas de docencia y extensión, una vez que se cuenta con el marco legal para colaborar con múltiples universidades y asociaciones en el mundo.

La interacción entre la investigación y la docencia requiere del incremento de proyectos de colaboración y el involucramiento de profesores y estudiantes y el mejor aprovechamiento de la infraestructura tecnológica y de los acervos digitales. La adquisición de competencias globales en los procesos de enseñanza-aprendizaje y la evaluación internacional además de potencializar y consolidar la cooperación impactará en la formación de redes de investigación.

Las tendencias centrales de la educación en el país y en el mundo, sobre la docencia, la formación de profesores y la investigación, son directriz esenciales para posicionar al Centro de Arte Arquitectura y Diseño como una de las mejores instituciones educativas en un contexto mundial. Para enfrentar el gran desafío que esto implica, es preciso superar las limitaciones y los problemas, y al mismo tiempo, fortalecer las potencialidades que aquí se han identificado.

INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y DEL CONOCIMIENTO

Introducción al diagnóstico

En la búsqueda de la diversificación e incremento de los proyectos de investigación con impacto social el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño orienta a sus grupos de investigación a la atención de los problemas locales, regionales principalmente sin dejar de lado las tendencias nacionales e internacionales. La formación de recursos humanos de alto nivel para el fortalecimiento de los núcleos académicos impactará favorablemente en una enriquecedora relación entre la docencia y la transferencia tecnológica.

La inserción de la universidad en lo que hoy conocemos como el ecosistema de innovación de la región centro occidente del país nos permitirá conocer el impacto que estamos teniendo y nuestra contribución al desarrollo de esta región.

Análisis de las tendencias y campos emergentes de conocimiento en los contextos nacional e internacional que pueda impactar el desarrollo del CUAAD.

La investigación interdisciplinaria se asume como una creciente estrategia basada en retos y no en proyectos. El rol de la universidad es poner al alcance el conocimiento global a los actores locales y regionales, pero sobre todo, saber traducirlo a los contextos. Se ha observado énfasis en cinco áreas de desarrollo, colaboración interdisciplinaria en la investigación; especialización en un rango de retos y tecnologías habilitadoras; innovación de amplio espectro, incluyendo la innovación social; aumento de los ingresos en investigación vinculada a la industria; balance entre la investigación básica y la aplicada.

La Educación Superior en México ha presentado diversas transformaciones que sin lugar a dudas han sido producto de la influencia de la realidad en la cual se encuentra inmersa. Sobre todo, tratándose de una realidad en donde confluyen diversos ámbitos no sólo a nivel nacional, sino sobre todo con un gran impacto en las esferas internacionales.

Las Instituciones de Educación Superior (IES) van orientando sus acciones respecto a la mejora y actualización continua de su calidad académica. En este sentido, la vinculación universidad - sociedad representa una clave para las acciones que conlleven estos objetivos y sobre todo; bajo la consigna de identificar las necesidades de los seres humanos y poder responder de manera congruente desde las diferentes áreas del conocimiento y disciplinas que puedan acercarse a satisfacer favorablemente dichas demandas.

El papel que desempeñan las IES representan una gran responsabilidad en el desarrollo del conocimiento así como su aplicación y abordaje en las diversas esferas donde el ser humano desarrolla sus actividades. Ante esta perspectiva, el compromiso de estas Instituciones deberá ir acompañado de un análisis y evaluación continua de los alcances, limitaciones o áreas de oportunidad que los diferentes profesionistas estarán llevando a cabo y que sus acciones se orienten hacia la innovación y transferencia del conocimiento.

De ahí que será relevante la formación y actualización continua de los diversos actores en estos procesos.

En este sentido, los autores Hannan y Silver (en Gros 2007) establecen la existencia de siete diferentes tipos de innovación que deben llevar asociadas investigaciones para la mejora del conocimiento: Innovaciones individuales y de grupo; Iniciativas disciplinares; Innovaciones que responden a la educación por medios tecnológicos; innovación provocada por el currículo; Iniciativas institucionales; Iniciativas sistémicas y Derivados sistémicos.

Cada uno de estos tipos de innovación se orientan a brindar respuestas que corresponden a diferentes ámbitos como lo son desde el considerar las necesidades de los cursos implementados, necesidades de los propios estudiantes, las características del área de conocimiento que se aborde, la inclusión de nuevas tecnologías, materiales y herramientas que permitan dar respuesta a la estructura de los contenidos curriculares desde abordajes multi e interdisciplinares; así como tomar en cuenta las decisiones normativas, los procesos de desarrollo profesional y sobre todo; fortalecer y priorizar la creación y desarrollo de políticas, normas y procedimientos bajo un enfoque integral y sistémico que permita la integración de iniciativas sistémicas, sustanciales y coherentes con la realidad a la que se enfrentan las IES en vinculación con las necesidades de su entorno.

Respecto a la Formación e incorporación de talento para la investigación, una tendencia observada en este aspecto es la diferencia entre el enfoque que los jóvenes investigadores dan a la investigación respecto a las generaciones que les preceden. Mayor énfasis en el impacto social y ambiental y la innovación social como motivadores en la investigación. También se manifiesta el énfasis en preparar a los estudiantes para dirigir los retos disruptivos de carácter social, tecnológico y económico. Se observa la integración de habilidades de corte empresarial, tecnológico digital así como algunas de las denominadas habilidades blandas.

Análisis cuantitativo y cualitativo

Como resultado de los esfuerzos de los grupos de investigación y creación de este centro universitario, se puede hacer referencia a su producción académica. Durante el año 2019, esta incluye la gestión para el registro de seis patentes y los derechos de autor de 137 publicaciones de libros y artículos científicos, 33 conferencias (de las cuales, cinco fueron internacionales), 63 ponencias, 11 exposiciones, seis puestas en escena, eventos y talleres. Actualmente son 38 profesores pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y 3 más al Sistema Nacional de Creadores de Arte (SNCA).

Este centro universitario tiene inscritos 25 cuerpos académicos que trabajan en líneas de investigación especializadas en las áreas del Arte, el Diseño, y la Arquitectura. Cabe apuntar que, 108 profesores de esta comunidad realizaron tareas de investigación con experiencia reconocida. Producto de esto, durante el año 2019, registraron 106 proyectos de investigación en la Coordinación de Investigación y Posgrado.

En cuanto a la calidad, se considera que su fortalecimiento y evaluación requieren de la participación activa del personal docente y de investigación. También la calidad de los estudiantes es motivo de preocupación ante la explosión de la matrícula, la diversificación de los programas de estudio y los niveles actuales de financiamiento.

Actualmente los programas de posgrado del centro universitario comprenden una matrícula de 201 estudiantes, esto representa el 2.5 % de la cobertura educativa del centro. De este porcentaje, es oportuno señalar que 163 alumnos cursan sus estudios de maestría, mientras que los otros 38 estudiantes restantes son doctorandos. Esta matrícula representa menos del 1 % de la población total de alumnos del CUAAD.

TABLA 2.3. PROGRAMAS EDUCATIVOS DE POSGRADO DEL CUAAD

Programa educativo de posgrado	Apertura	Reconocidos por el Conacyt	Ingreso al PNP	Fecha de ratificación	Fecha de próxima evaluación
Maestría en Ciencias de la Arquitectura	1995	En desarrollo	2015	2016	2020
Maestría en Diseño e Innovación Industrial	2017	Creación reciente	2018	2018	2021
Maestría en Diseño y Desarrollo de Nuevos Productos	1996	-	-	-	-
Maestría en Educación y Expresión para las Artes	2011	Creación reciente	2018	2018	2021
Maestría en Ergonomía	2011	En desarrollo	2013	2015	2020
Maestría en Estudios Cinematográficos	2002	-	-	-	-
Maestría en Etnomusicología	2012	-	-	-	-
Maestría en Gestión y Desarrollo Cultural	2005	Consolidado	2012	2018	2021
Maestría en Literacidad	2017	-	-	-	-
Maestría en Procesos y Expresión en la Proyección Arquitectónica-Urbana	1999	Consolidado	2004	2018	2023
Maestría en Urbanismo y Territorio	2015	Creación reciente	2017	2017	2020
Doctorado en Arte y Cultura	2013	En desarrollo	-	-	-
Doctorado en Ciudad, Territorio y Sustentabilidad	2001	Consolidado	2006	2017	2021
Maestría en Diseño de Información y Comunicación Digital	2020	-	-	-	-

Fuente: Coordinación de Investigación y Posgrado, CUAAD. Enero de 2020.

Asimismo, la calidad de la infraestructura académica y administrativa es crucial para el adecuado cumplimiento de las labores docentes, de investigación y de servicios, al igual que para el fortalecimiento de la cultura institucional. En lo referente a la evaluación de la calidad, se recomienda que ésta no se haga sólo con criterios financieros e indicadores meramente cuantitativos, sino tomando en cuenta los principios de libertad académica y autonomía institucional.

Finalmente, el principio de la internacionalización es muy importante, pues se considera que el aumento en los intercambios entre universidades de distintos países ha de redundar en un mayor entendimiento entre las culturas y también en una mayor difusión del conocimiento. Del mismo modo, los mecanismos de cooperación constituyen un elemento de la mayor importancia para el fortalecimiento institucional de muchas universidades de los países con menores niveles de desarrollo.

Desde esta perspectiva, el verdadero avance que se pueda afianzar en este propósito sustantivo de las IES y en particular de la Universidad de Guadalajara involucra acciones articuladas de manera estratégica que permitan identificar, gestionar, vincular y proyectar las diferentes actividades que confieren a la innovación y transferencia del conocimiento. Sobre todo, tratándose de dar respuesta congruente a los objetivos institucionales plasmados en la filosofía institucional que es el eje rector del quehacer universitario.

A nivel internacional, la vinculación se ha dado con el sector productivo en la co-producción de conocimiento. Creciente colaboración con empresas pequeñas, no solo con las grandes y medianas. La innovación se enfoca en áreas de desarrollo ambiental, innovación social y desarrollo tecnológico en el contexto social y desarrollo sustentable. Se transita a un modelo de innovación abierta.

En esta misma tendencia, el CUAAD ha desarrollado y transferido tecnologías apropiadas al contexto nacional, regional y local. Otras formas de vinculación se han dado a través del financiamiento o colaboración social con entidades o instituciones gubernamentales.

Relación de problemas y potencialidades relevantes.

A través de los resultados de la investigación como son las publicaciones en revistas arbitradas, las ponencias y publicaciones en memorias en extenso de eventos académicos, los informes técnicos y el registro de patentes o modelos de utilidad se identifica una débil actividad generada por redes de colaboración tanto interna en el mismo centro como en el interior de la red universitaria y externa con organismos públicos y privados nacionales e internacionales.

Es relevante aceptar que pocos productos de la investigación están fuertemente orientados a resolver los grandes retos en materia de sustentabilidad y manejo de materiales que generen cambios positivos en las condiciones regionales y nacional.

Entre los problemas relevantes observados, se encuentran el financiamiento y la permanencia de los jóvenes investigadores en los equipos de investigación. El financiamiento puede mantenerse a partir de los programas oficiales/gubernamentales, que a diferencia del financiamiento para la investigación, no ha cambiado hacia un modelo de financiamiento en colaboración con empresas o sectores diversos. Se detecta que aún no hay acceso equitativo a diversos mecanismos de financiamiento como lo son los premios o becas. Por otro lado el Centro tiene el potencial de atraer nuevos talentos dada la amplia cobertura de temas relacionados con nuestras disciplinas.

Con la mejora de la eficiencia de la infraestructura administrativa y académica que conforma la red universitaria en términos tecnológicos, recursos humanos y vinculación se coadyuvará a consolidar la actividad científica. Del mismo modo se parte de la idea de que la gestión de proyectos, detección de talentos y asignación de valor al producto de las labores de vinculación, redundará en mejores resultados conectando los proyectos realizados con el sector social y productivo de acuerdo al nivel de complejidad que demande el programa educativo.

El desarrollo de acciones concretas para la incorporación de estudiantes en las unidades académicas, como Cuerpos Académicos, Laboratorios Centros de Investigación e Institutos a la par de un incremento en la diversificación en la oferta de programas de posgrado favorecerá el genuino interés que los jóvenes investigadores tienen para resolver los problemas locales.



EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

Introducción al diagnóstico

La Extensión y la Responsabilidad Social Universitaria es un componente entrelazado con las tareas sustantivas de docencia e investigación, en ese sentido, su desarrollo no es aislado sino en convivencia estratégica. La vinculación es una función que posibilita conocer las necesidades del entorno y, en consecuencia, incidir en la formación de ciudadanos y profesionales de alto nivel.

Para lograr el cumplimiento de esta tarea sustantiva se requiere conocer la percepción de los actores internos, los resultados de desempeño y las expectativas de grupos de interés externos a la universidad en cuatro áreas de impacto (Vallaes, De la Cruz, & Sasia, 2009): Campus responsable; Formación profesional y ciudadana; Gestión social del conocimiento; Participación Social.

Bajo estos ejes de impacto se hace a continuación, una valoración de 3 temáticas a considerar del propósito sustantivo “Extensión y responsabilidad social”: Desarrollo sostenible y transición energética, extensión de los servicios universitarios, e integración con los sectores público social y privado.

Análisis de las tendencias y campos emergentes de conocimiento en los contextos nacional e internacional que pueda impactar el desarrollo del CUAAD

Para Ruiz (2015) (citado por Andrés, Dutrénit y Natera, 2017) la vinculación permite aprovechar la presencia de actores con capacidades heterogéneas para generar complementariedades que conduzcan a resultados imposibles de alcanzar de otra forma. Por lo que la extensión y la responsabilidad social debe tener como objetivo principal mantener relaciones de cooperación con el entorno, permitiendo a la universidad potenciar el desarrollo de servicios de educación continua y de la industria, fortaleciendo la imagen institucional en el ámbito estatal, nacional e internacional en materia de docencia (Martínez, Leyva y Narraza, 2010). Además, a través de la vinculación se puede lograr una difusión más amplia del conocimiento que genera la universidad y con ello se puede llegar a la solución de problemas sociales y económicos, lo que puede incrementar su prestigio y competitividad académica (Castañeda, 1996; citado por Saavedra, 2009).

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) fueron establecidos en la Agenda 2030, un plan que tiene por objeto principal, la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones. Esta Agenda propone seguir un enfoque de inclusión que permita convertir en realidad los derechos humanos de todas las personas, así como alcanzar la igualdad entre los géneros. Además, propone el crecimiento económico con base en una energía asequible y sostenible para todos. Los 17 Objetivos y sus respectivas 169 metas conjugan las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental (ONU - Asamblea General, 2015).

En esta agenda la educación juega un papel fundamental como agente de cambio para compensar el desequilibrio manifestado en las grandes desigualdades existentes entre los países, las ciudades y los habitantes de esas ciudades. En México, esto es ahora más evidente que nunca, pues son las desigualdades entre los miembros de la sociedad mexicana en general y de la jalisciense en particular se han venido acentuando a través del tiempo. La educación como balanceador de estas desigualdades debe brindarse por igual a todos los mexicanos sin distinción de raza, origen étnico y diversidad cultural para garantizar la igualdad de oportunidades para todos.

La universidad en conjunto con el sector público y la iniciativa privada pueden participar en proyectos en los que se desarrolle una transferencia de conocimientos y /o tecnología. Estos proyectos de triple hélice en los que la universidad desempeña el rol de creador de conocimiento que sirve de vínculo entre la empresa y el gobierno, con la intención de generar un ecosistema de innovación (Etzkowitz & Leydesdorff, 2000; 2005; Chang Castillo, 2010) deben convertirse en el objetivo principal de las acciones de extensión y responsabilidad social del CUAAD.

En la creación de ecosistemas de innovación la universidad juega un papel fundamental, pues su partición podría detonar en la región -estado de Jalisco o área metropolitana de Guadalajara-, una inteligencia colectiva cuyo objetivo sea estar a la vanguardia en el conocimiento y la tecnología que las actividades que se realizan requeridas por el territorio y su ciudadanía. Esta puede ser la fórmula para generar riqueza responsablemente en el marco del desarrollo sostenible; pero además cuando se logra un círculo virtuoso entre las 3 hélices es posible hablar de una región innovadora y capaz de ofrecer a la comunidad opciones para su desarrollo.

El urbanismo es uno de los retos más importantes a los que se enfrentan las sociedades contemporáneas, las grandes concentraciones humanas han demostrado que un diseño de espacios no puede ser abordado desde una sola perspectiva disciplinar y que requiere la conjunción de esfuerzos desde diferentes estudios para encontrar soluciones a los graves problemas que al final de cuentas redundan en calidad de vida de sus habitantes. Es en ese sentido, que se debe caminar hacia el diseño de ciudades inteligentes (digitales), sustentables y que emigren a energías renovables.

Análisis cuantitativo y cualitativo

La actividad en la vinculación no es estática, por tanto, el establecimiento de convenios para el desarrollo de prácticas profesionales y la prestación del servicio social cambia de acuerdo a las necesidades del entorno y los contextos institucionales y por supuesto de lo establecido en los propios programas educativos. En este momento se cuenta de los convenios para prácticas profesionales vigentes en los diferentes sectores, el mayor número de ellos, 70% se han suscrito con en el sector privado, sin embargo, esto no significa que estemos utilizando todo nuestro potencial para vincularnos con dicho sector; también muestra que con el sector social nuestras alianzas aún son escasas.

Los programas educativos de pregrado que ahora contemplan la realización de las prácticas profesionales son seis: Arquitectura; Urbanística y Medio Ambiente; Diseño de Interiores y Ambientación; Diseño, Arte y Tecnologías Interactivas; Diseño para la

Comunicación Gráfica y Diseño de Modas. Esto garantizaría que los egresados de estos programas desarrollen competencias para la generación de propuestas de cambio en lo social, lo político y lo educativo en un entorno local, regional nacional e internacional. En este momento, las carreras de Diseño de Modas y Urbanística cuentan con un promedio de 50 practicantes profesionales asignados en los sectores productivo y público. A partir del año 2020, los programas de Arquitectura y Diseño de Interiores se sumarán a este proceso. Se prevé durante el año 2022 la incorporación de los estudiantes de Diseño para la Comunicación Gráfica y Diseño, Arte y Tecnologías Interactivas.

Si bien es cierto que hay logros y esfuerzos por establecer vínculos y realizar retribuciones sociales, también lo es que el potencial y las capacidades que tiene el CUAAD en el Propósito Sustantivo de Extensión y Responsabilidad Social puede aumentar exponencialmente si se comprende cabalmente, tanto a nivel directivo, planta docente como entre su población estudiantil.

Siendo un centro metropolitano se debe aprovechar esta ventaja e insertarse en las diferentes regiones y nichos de oportunidad, tanto en el sector privado como en el público y social. Se hace necesaria la inserción en diferentes regiones y sectores, por los programas educativos que ofrece: hablamos por ejemplo, de la industria mueblera y la del diseño de modas, así como lo que tiene que ver con las industrias creativas que tienen su soporte en los desarrollos tecnológicos.

Al ser un centro que realiza investigación y brinda servicios educativos a un número importante de estudiantes de diferentes regiones del estado, de otros estados de la república y el extranjero, vincularnos con otros municipios, estados o instituciones internacionales es un área de oportunidad para nuestro centro. La prestación del servicio social durante el año 2019 fue realizada por 1451 estudiantes pertenecientes a los diez programas educativos de licenciatura. (Tablas SS)

TABLA 4.2. ALUMNOS QUE REALIZARON EL SERVICIO SOCIAL EN EL AÑO 2019

Sector	Alumnos		
Educativo (dentro de la institución)	523	693	1 216
Público	62	100	162
Privado	1	6	7
Social	29	37	66
Total	615	836	1 451

Fuente: Coordinación de Extensión, Unidad de Servicio Social. CUAAD. Enero de 2020.

Nos encontramos en un centro en el que, si bien sus egresados tienen posibilidades de incorporarse al mercado laboral ya establecido y al emergente, también es cierto que un buen número de profesionistas emprenderán su trabajo por cuenta propia, es por esta razón, entre otras, que el centro tiene que reforzar sus empeños en la construcción de una cultura emprendedora.

En congruencia con lo anterior, el centro tiene que diseñar las estrategias que le permitan la vinculación con la micro y pequeña empresa, cuyas capacidades o voluntad de “recibir” a quienes deben realizar prácticas profesionales aún ofrecen un buen grado de resistencia,

ya sea por no contar con espacio físico o no tener la claridad de las aportaciones que se pueden hacer al desarrollo empresarial.

Se han realizado esfuerzos por agilizar la formalización de convenios; sin embargo, se debe seguir trabajando para agilizar los procesos para que a los participantes les resulte más atractivo. La formalización de un convenio va de los tres meses a los ocho meses, lo que provoca un obvio desaliento en las instituciones receptoras.

Relación de problemas y potencialidades relevantes.

Los campus del CUAAD debe desarrollar un plan de atención para el desarrollo sostenible y la transición energética de manera integral. Por esta razón se debe elaborar un programa para que las instalaciones cuenten componentes de sostenibilidad, particularmente la utilización exclusiva de energías de fuentes limpias/ renovables y que evite la energía proveniente de plantas que utilizan combustibles fósiles.

Los programas de formación profesional deben cubrir de forma transversal el tema del desarrollo sostenible, teniendo como referencia explícitamente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y con un enfoque hacia la colaboración con la comunidad que se ubica en el contexto inmediato a los campus, y con el trabajo coordinado con las autoridades municipales de Jalisco en general y del Área Metropolitana en particular.

En esta línea diagnóstica, en el campus de Huentitán ha existido un desapego hacia el compromiso para con el Río Santiago y La Barranca de Huentitán, tanto es así que no se han diseñado programas específicos de intervención en términos ambientales y de sustentabilidad, o representación artística de una de las zonas de mayor belleza en su paisajística en la zona metropolitana.

Para Martínez, Leyva y Narraza (2010) la vinculación debe ser eficaz, permanente, flexible, no burocrática y en continua retroalimentación de sus procesos.

Se identifica como debilidad en el Centro Universitario que las experiencias formativas en los sectores público y social se limita al 20% de las plazas de servicio social, por lo que es necesario revisar de manera crítica la asignación de plazas de servicio social a la misma institución y encontrar opciones alternativas para cubrir el déficit de personal administrativo que es la razón principal por la que se asignan la mayor parte de las plazas de servicio social a la misma dependencia e institución. (Autoevaluación PROFEXCE 2020 2021). Aunado a lo anterior, hay que señalar que existen confusiones en cuanto a lo que se entiende por práctica profesional y servicio social.

Nuestro centro dista mucho de ser un centro que se caracterice por ser una institución de servicios a los diferentes sectores de la sociedad, por principio, carecemos de un catálogo de productos y servicios.

DIFUSIÓN DE LA CULTURA

Introducción al diagnóstico

La difusión cultural como propósito sustantivo, resulta del trabajo de docencia e investigación, pero esto no es óbice para que se limite a las producciones y aprendizajes que se dan solo en la universidad. Para la institución, la difusión de los bienes culturales, materiales e inmateriales, abarcan un amplio arco de expresiones que van desde el patrimonio natural y el edificado, la oralidad y la escritura, gastronomía, las tradiciones de la diversidad de grupos originarios y expresiones contemporáneas, prácticas, hábitos, memoria colectiva, las artes que tienen un papel relevante: creaciones en los diferentes soportes y formatos. Es así, que la universidad no se limita a una difusión cultural solo universitaria, sino que se vincula con las producciones e intereses conjugados con el sector público, privado; creadores consolidados y emergentes.

La dimensión cultural, y su difusión, es concebida como elemento imperativo en la formación de ciudadanía y un derecho social; de ahí la responsabilidad que como universidad pública es asumida por la Universidad de Guadalajara. Si bien la difusión cultural, tiene el propósito de llegar a los más amplios públicos también se asume como un deber la creación de nuevos públicos, por lo que presta atención a las diferentes expresiones y maneras y en cómo la cultura se hace presente entre las diversidades sociales, culturales, artísticas del estado, el país y el mundo. Es por esta razón que la difusión cultural universitaria, se reconoce en igualdad de trato para con la pluralidad de manifestaciones, sin menosprecio o preferencia por alguna en particular. La difusión cultural contiene, en sí misma, una dimensión internacional, que posibilita los intercambios y aprendizajes de expresiones diversas en el mundo, enriqueciendo el capital simbólico de los diferentes sectores.

Análisis de las tendencias y campos emergentes de conocimiento en los contextos nacional e internacional que pueda impactar el desarrollo del CUAAD

Las sociedades de todo el mundo se enfrentan a las crecientes presiones de muchos cambios y la comunidad internacional se enfrenta a nuevos desafíos. La educación, el arte y la cultura se han visto en una patente encrucijada en las últimas décadas. Ya no se les puede concebir como tradicionalmente las hemos conocido. La innovación tecnológica, el conocimiento en la virtualidad por la internet, así como el uso de las TICs, y con ellas, el rol de la educación superior y las universidades públicas en nuestro país, en su compromiso socialmente adquirido como agentes de cambio, así como su contribución al bienestar humano y transformación de la sociedad. Tienen que reflexionar y analizar de manera inteligente, este presente lleno de futuro.

A medida que la realidad virtual se vuelve más omnipresente, los estudiantes deben aprender a trabajar en el mundo virtual lo que significa que hay cierto grado de necesidad formativa en estar inmersos puntualmente en mundos virtuales a lo largo del ciclo formativo. Como lo señala Marc Vidal (2019) “Aseguran los expertos que en 2025 la realidad virtual y la realidad aumentada aumentarán el aprendizaje remoto y, como resultado, las aulas comenzarán a desaparecer”. Ante tal panorama, la forma de ver y

percibir, el arte y la cultura serán prácticas sociales con cierta dimensionalidad tecnológica, así como la difusión y por ende, su consumo humano, deben asimilarse y adaptarse ante una nueva disposición neurobiológica y cognitiva.

Visto así el ya inevitable impacto de las nuevas tecnologías en el Arte y la Cultura (con mayúsculas). La comunidad universitaria del CUAAD: de estudiantes, docentes, investigadores y administrativos trabaja en programas de actualización y uso de las nuevas herramientas tecnológicas ante este futuro que ya es presente; generado una mentalidad de reflexión, discusión y debate constante de pensamientos e ideas. Coloquios, Festivales, Encuentros, Seminarios y Talleres Internacionales en los últimos cinco años dan constancia de inquietud ante el nuevo conocimiento y vanguardias del arte y la cultura que hoy estamos viviendo.

Análisis cuantitativo y cualitativo

La oferta educativa que este centro universitario ha consolidado está estrechamente vinculada a la cultura y a las artes. Desde la conformación del CUAAD, hace 25 años, hoy se concentran programas educativos en Artes Audiovisuales (Cine); Artes Visuales para la Expresión Plástica; Artes Visuales para la Expresión Fotográfica; Música; Artes Escénicas para la Expresión Dancística (Danza Folclórica y Danza Contemporánea) y Artes Escénicas para la Expresión Teatral y Diseño, Arte y Tecnologías Interactivas (de reciente creación).

Los programas de posgrado que atienden el propósito sustantivo de difusión de la cultura son las maestrías en Educación y Expresión para las Artes; Gestión y Desarrollo Cultural; Etnomusicología; Literacidad y el doctorado interinstitucional en Arte y Cultura.

Las actividades promovidas por los departamentos de la División de Artes y Humanidades para el público en general a través de la apertura de las instalaciones propias como son el taller popular de música que se imparte los fines de semana en las instalaciones del ex Claustro de San Agustín, así como los talleres de verano que se realizan en el ex Claustro de Santa María de Gracia, forman parte ya de las actividades de animación cultural reconocidas por la sociedad tapatía.

Sin embargo otras actividades que han tenido como finalidad el formar públicos, como las temporadas organizadas por el Departamento de Música que se han llevado a cabo en diferentes sedes como el auditorio del Museo Regional de Guadalajara. A través del mismo departamento se organizan otras actividades como el Concurso Nacional de Piano, las presentaciones de la Big Band, del Mariachi Universitario y de la Orquesta Sinfónica, entre otros.

En materia de artes visuales, se llevan cabo exposiciones, talleres y se ven reforzadas por el uso de los espacios propios como es la galería Jorge Martínez. La Semana de la Escultura, la Semana de la Fotografía, la Semana de las Artes, el Taller de Desnudo, el Festival del Día de Muertos, el Coloquio de Arte y Sociedad COIARTS, se organizan en conjunto por la División de Artes y Humanidades y los Departamentos de Artes Visuales, Artes Escénicas e Imagen y Sonido: en su mayoría, en dichos eventos se cuenta con invitados de prestigio a nivel regional, nacional e internacional.

En materia de Artes Escénicas para la Expresión Dancística tanto en Danza Folclórica como Danza Contemporánea, se realiza de manera semestral una gala, en donde participan

todos los estudiantes de ambas licenciaturas, con coreografías grupales, (últimamente se han realizado en el patio de la Sede Artes por los altos costos de los mismos foros Universitarios.

Sin menoscabo a los esfuerzos también largamente mantenidos del Departamento de Imagen y Sonido por ofrecer cursos y diplomados desde hace ya más de una década y que en conjunto con las iniciativas institucionales como el Festival Internacional de Cine de Guadalajara han llevado a crear una audiencia local y regional en torno a la producción cinematográfica..

Relación de problemas y potencialidades relevantes.

En el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño según la percepción de docentes creadores , existen actividades artísticas y culturales realizadas y producidas en el CUAAD y al interior de la Red Universitaria que impactan positivamente en el quehacer educativo y profesional artístico.

Sin embargo parte de la misma percepción es que aún se tienen los espacios especializados insuficientes, inclusive de los propios pertenecientes a la Universidad, para incrementar las diversas presentaciones de las disciplinas artísticas, como son la danza, el teatro, performance, por su carácter interdisciplinario y contemporáneo.

Otras consideraciones que impactan en la labor de la difusión cultural son los altos costo por arrendamiento diario de los espacios universitarios, el transporte adaptado que se requiere para las necesidades de cada disciplina como son los vestuarios, instrumentos musicales, escenografías, etcétera.

Por todo lo señalado anteriormente se impacta de manera negativa en la creación, producción y la difusión artística generada en el CUAAD por lo que debe orientarse a incrementar los procesos de autogestión y recaudación de fondos para lograr un mayor impacto en la profesionalización de la comunidad que directamente se forma en el centro universitario y como consecuencia en el alcance de su producción en la comunidad.

Es destacable que la producción artística resultado del esfuerzo conjunto de estudiantes, profesores y miembros de la comunidad del Centro Universitario posee una calidad reconocida en el ámbito no solo institucional sino también en diversos foros nacionales e internacionales.

Apartado estratégico

DOCENCIA E INNOVACIÓN ACADÉMICA

Temática 1: Formación integral y global

Descripción

La educación para la vida procurará el acceso de las personas al desarrollo continuo y sostenible de sus capacidades para asegurar una formación con visión holística, desde lo local hasta lo global. Se impulsará un modelo educativo flexible, con estructura modular, orientado a las necesidades del entorno económico y social mediante la formación dual, con programas educativos y de investigación que permitan el abordaje transdisciplinar de problemas, apoyado en procesos docentes innovadores basados en el aprendizaje interactivo y combinado, con orientación a problemas y estudio de casos, que potencien la creatividad y el pensamiento crítico, así como las competencias socioemocionales de los estudiantes.

Objetivo estratégico

Desarrollar las competencias de la población estudiantil a través de programas de formación integral que les permitan responder de manera exitosa, asertiva y resiliente a contextos dinámicos, flexibles, en constante evolución y en el marco de las nuevas exigencias de la sociedad de la información.

Indicadores y metas

Indicador PDI seleccionado	Nombre del indicador del Plan de Centro Universitarios o Sistema	Valor base 2019	Valor meta 2025	Valor meta 2030	Dependencias responsables	
					Del indicador	De la información
1.1.7	Porcentaje de programas educativos del CUAAD que incluyen la formación integral con valor curricular	100%	100%	100%	SAC	PE

Estrategias y proyectos estratégicos

Estrategia PDI seleccionada	Estrategia CU o Sistema	Nombre de proyecto estratégico	Objetivo general	Justificación
Impulsar un modelo educativo innovador enfocado en el	Impulsar un modelo académico innovador enfocado en el estudiante y centrado en el	Programas integrales y vinculantes	Enriquecer la oferta académica y complementar de manera	Este proyecto tiene como finalidad el enriquecimiento de la oferta

estudiante y centrado en el aprendizaje, la investigación y la cultura.	aprendizaje, la investigación y la cultura.		innovadora los planes de estudio y programas de las unidades de aprendizaje actuales de las licenciaturas del CUAAD, involucrando la capacitación de los profesores en el área de planeación estratégica, con el fin de lograr una enseñanza integral, global y vinculante con el sector social.	académica para que el CUAAD cuente con programas actualizados con una visión innovadora y vinculante con los distintos sectores sociales.
Mantener actualizada la oferta educativa y los planes de estudio en los diferentes niveles, evaluando su pertinencia respecto a la evolución de un entorno dinámico, local y global.	Mantener actualizada la oferta educativa y los planes de estudio en los diferentes niveles, evaluando su pertinencia respecto a la evolución de un entorno dinámico, local y global, así como consolidar la oferta de educación continua.			
Formación del pensamiento crítico de la comunidad universitaria para la resolución de problemas reales.	Formación del pensamiento crítico de la comunidad universitaria para la resolución de problemas reales.			
Fortalecer la infraestructura tecnológica en apoyo al trabajo académico.	Fortalecer la infraestructura tecnológica en apoyo al trabajo académico.			

Temática 2: Cobertura incluyente y con calidad

Estudiantes admitidos con igualdad de oportunidades sin distinción de origen, género, identidad o preferencias sexuales, salvaguardando la inclusión y la calidad, y procurando la mejora continua hacia la excelencia a través de la potenciación de las fortalezas, el uso eficiente de los recursos y la disminución de las asimetrías institucionales.

Objetivo estratégico

Ampliar, de manera incluyente y con calidad, la cobertura educativa.

Indicadores y metas

Indicador PDI seleccionado	Nombre del indicador del Plan de Centro Universitarios o Sistema	Valor base 2019	Valor meta 2025	Valor meta 2030	Dependencias responsables	
					Del indicador	De la información
1.2.2	Porcentaje de Programas Educativos de CUAAD de pregrado de calidad	80%	100%	100%	SAC	PE

Estrategias y proyectos estratégicos

Estrategia PDI seleccionada	Estrategia CU o Sistema	Nombre de proyecto estratégico	Objetivo general del proyecto estratégico	Justificación del proyecto estratégico
Adecuar la infraestructura física y de apoyo académico con diseño universal.	Adecuar la infraestructura física y de apoyo académico con diseño universal.	Fomento a la cultura de inclusión y el acompañamiento o escolar	Adecuar las instalaciones del CUAAD y la forma de pensar de quienes ahí trabajan, para que cualquier persona pueda moverse y disfrutar de las áreas del campus, con el fin de que de los estudiantes logren un mejor rendimiento en su	Este proyecto permitirá a los estudiantes, profesores y administrativos que estudian y trabajan en el CUAAD, aprovechar plenamente las labores que desempeñan, en las instalaciones del centro universitario.
Capacitar y sensibilizar al personal directivo, académico, administrativo y de servicios en cuanto a cultura para la inclusión educativa y el respeto a los derechos humanos.	Capacitar y sensibilizar al personal directivo, académico, administrativo y de servicios en cuanto a cultura para la inclusión educativa y el respeto a los derechos humanos.			
Proporcionar el acompañamiento académico y asesoría técnica permanente para	Proporcionar el acompañamiento académico y asesoría técnica permanente para			

asegurar la calidad, la equidad, la inclusión y la conclusión de las trayectorias escolares.	la	asegurar la calidad, la equidad, la inclusión y la conclusión de las trayectorias escolares.	la	trayectoria escolar y los trabajadores de centro universitario tengan un mejor desempeño, sin barreras físicas o de lenguaje.	
Ampliar y diversificar la cobertura educativa de acuerdo a la demanda regional, el desarrollo de nuevas modalidades (semiescolarizadas y a distancia) y el seguimiento de nuevos campos disciplinares.	la	Ampliar y diversificar la cobertura educativa de acuerdo a la demanda regional, el desarrollo de nuevas modalidades (semiescolarizadas y a distancia) y el seguimiento de nuevos campos disciplinares.	la		

Temática 3: Innovación y gestión de la docencia

Descripción

Innovar los procesos de enseñanza-aprendizaje y actualizar las perspectivas y recursos para la formación docente disciplinar y pedagógica, para formar a los profesores e impactar de forma positiva en los estudiantes.

Objetivo estratégico

Diversificar las competencias pedagógico-didácticas de la planta académica para generar procesos de aprendizaje innovadores y contextualizados.

Indicadores y metas

Indicador PDI seleccionado	Nombre del indicador del Plan de Centro Universitarios o Sistema	Valor base 2019	Valor meta 2025	Valor meta 2030	Dependencias responsables	
					Del indicador	De la información
1.3.1	Porcentaje de profesores de tiempo completo de CUAAD con perfil PRODEP en relación al total de profesores de tiempo completo	65%	68%	72%	CSA	CSA

Estrategias y proyectos estratégicos

Estrategia PDI seleccionada	Estrategia CU o Sistema	Nombre de proyecto estratégico	Objetivo general del proyecto estratégico	Justificación del proyecto estratégico
Impulsar, como parte del modelo educativo, prácticas innovadoras para la formación docente inicial y continua en todas las trayectorias.	Impulsar, como parte del modelo académico, prácticas innovadoras para la formación docente inicial y continua en todas las trayectorias e incentivar la participación de la planta académica en programas de evaluación docente.	Prácticas pedagógicas innovadoras y flexibles	Fortalecer las prácticas pedagógicas y el trabajo colegiado de los profesores del CUAAD, creando ambientes flexibles de aprendizaje y de discusión.	Este proyecto permitirá la capacitación de los profesores del CUAAD en el área de las prácticas pedagógicas innovadoras con el fin de fomentar el trabajo colegiado inter y multi-disciplinar en ambientes flexibles.
Fortalecer prácticas pedagógicas y disciplinares innovadoras con base en el trabajo	Fortalecer prácticas pedagógicas y disciplinares innovadoras con base en el trabajo			

colegiado interdisciplinario.	colegiado interdisciplinario.		
Generar ambientes innovadores y flexibles que contribuyan a fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje y el desarrollo de habilidades blandas.	Generar ambientes innovadores y flexibles que contribuyan a fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje y el desarrollo de habilidades blandas.		
Promover la movilidad intra e interuniversitaria, nacional e internacional, con base en la flexibilidad curricular y eficiencia administrativa.	Promover la movilidad intra e interuniversitaria, nacional e internacional, con base en la flexibilidad curricular y eficiencia administrativa.		

INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y DEL CONOCIMIENTO

Temática 1: Investigación de frontera con impacto social.

Descripción.

Desarrollo de potencialidades de la región a través de la investigación básica y aplicada en nuevos campos del conocimiento, alineada con los objetivos de desarrollo sostenible, y en beneficio de los sectores público, privado y social.

Objetivo estratégico

Incrementar la colaboración entre investigadores que trabajan en líneas de generación y aplicación del conocimiento para solución de problemáticas en los ámbitos regional, nacional e internacional a través de la innovación.

Indicadores y metas

Indicador PDI seleccionado	Nombre del indicador del Plan de Centro Universitarios o Sistema	Valor base 2019	Valor meta 2025	Valor meta 2030	Dependencias responsables	
					Del indicador	De la información
2.1.2	Porcentaje de Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) del CUAAD vinculadas a nuevos campos de conocimiento y desarrollo tecnológico	18%	20%	25%	CI	CI

Estrategias y proyectos estratégicos

Estrategia PDI seleccionada	Estrategia CU o Sistema	Nombre de proyecto estratégico	Objetivo general del proyecto estratégico	Justificación del proyecto estratégico
Formar recursos humanos de alto nivel para fortalecer la investigación en temas estratégicos.	Formar recursos humanos de alto nivel para fortalecer la investigación en temas estratégicos con perspectiva de equidad de género.	Mayor participación de estudiantes en proyectos de investigación de frontera con impacto social	Atender problemas de trascendencia social a través de las líneas de investigación que involucren una mayor participación de estudiantes de los programas educativos del CUAAD.	La investigación de frontera debe su enfoque a la resolución de problemáticas de carácter social. Las líneas de investigación actualmente que pueden incidir de manera positiva se relacionan
Incrementar la matrícula de estudiantes nacionales e internacionales	Incrementar la matrícula de estudiantes nacionales e			

<p>en el posgrado.</p>	<p>internacionales en el posgrado.</p>			<p>con el diseño para la vivienda, captación de agua y energía, movilidad y territorio, servicios de salud, el diseño para la innovación en sectores estratégicos, la salud ocupacional y el desarrollo responsable de productos. Al involucrar jóvenes en los proyectos de investigación se propicia su entrenamiento, tanto para la generación de conocimiento como para su aplicación en la búsqueda de soluciones para reolver los problemas sociales más apremiantes.</p>
<p>Incrementar la inserción de estudiantes en proyectos de investigación y extensión.</p>	<p>Incrementar la inserción de estudiantes en proyectos de investigación y extensión.</p>			

Temática 2: Transferencia tecnológica y del conocimiento

Descripción

Procurar el impacto social a través de la transformación de relaciones entre la universidad y los diversos sectores, que aceleren el desarrollo de productos y servicios innovadores y la creación de nuevas empresas, servicios y productos que impacten de forma positiva en la disminución de asimetrías en la región, renovando el círculo virtuoso de la innovación.

Objetivo estratégico

Consolidar la vinculación directa entre los actores de ecosistemas de innovación y emprendimiento para la transferencia tecnológica, la generación de conocimiento y la habilitación de infraestructura para la creación de clústeres especializados para el impacto social y desarrollo regional.

Indicadores y metas

Indicador PDI seleccionado	Nombre del indicador del Plan de Centro Universitarios o Sistema	Valor base 2019	Valor meta 2025	Valor meta 2030	Dependencias responsables	
					Del indicador	De la información
2.2.5	Número de publicaciones del CUAAD que cuentan con registro de ISBN de la Universidad de Guadalajara en el año.	35	45	50	C.Inv	C.Inv

Estrategias y proyectos estratégicos

Estrategia PDI seleccionada	Estrategia CU o Sistema	Nombre de proyecto estratégico	Objetivo general del proyecto estratégico	Justificación del proyecto estratégico
Agilizar los procesos administrativos y trámites legales para que los investigadores y socios colaboradores se vinculen con la institución de manera oportuna.	Generar condiciones para que los investigadores y socios colaboradores se vinculen con el Centro Universitario de manera oportuna.	Promoción de la transferencia tecnológica	Facilitar la transferencia tecnológica a los sectores que la requieran.	Se requiere trabajar con la vinculación con diferentes sectores que requieren de tecnologías adaptadas a sus necesidades por medio de soluciones de alto valor agregado.
Incrementar los proyectos de investigación cuyo fin último sea la creación de soluciones	Incrementar los proyectos de investigación e innovación cuyo fin último sea la creación de			

de alto valor agregado.	soluciones de alto valor agregado.			
Fortalecer la cultura de reconocimiento y registro de la propiedad intelectual.	Fortalecer la cultura de reconocimiento y registro de la propiedad intelectual a través de la Universidad de Guadalajara.			

Temática 3: Formación e incorporación de talentos para la investigación

Descripción

Incentivar la detección y atracción de talento con perspectiva de género en campos emergentes de la ciencia para atender de forma responsable y expedita las demandas del entorno e incorporar estudiantes a las actividades orientadas a la innovación.

Objetivo estratégico

Fortalecer los mecanismos para identificar talento universitario desde su ingreso al nivel medio superior, con orientación a la investigación.

Indicadores y metas

Indicador PDI seleccionado	Nombre del indicador del Plan de Centro Universitarios o Sistema	Valor base 2019	Valor meta 2025	Valor meta 2030	Dependencias responsables	
					Del indicador	De la información
2.3.5	Porcentaje de posgrados de CUAAD con reconocimiento externo de calidad	70%	77%	84%	C.Pos.	C.Pos.

Estrategias y proyectos estratégicos

Estrategia PDI seleccionada	Estrategia CU o Sistema	Nombre de proyecto estratégico	Objetivo general del proyecto estratégico	Justificación del proyecto estratégico
Mejorar los mecanismos para identificar talento y programas para su incorporación en proyectos de investigación y procesos de gestión institucional.	Mejorar los mecanismos para identificar talento y programas para su incorporación en proyectos de investigación.	Formación y capacitación para la investigación	Involucrar al personal docente-investigador como a estudiantes en procesos de transferencia de tecnología a través de su participación en proyectos de investigación.	En la actualidad es necesario fortalecer las habilidades competitivas de los estudiantes universitarios en su formación académica. Para ello una oportunidad será el que puedan conocer de cerca los diferentes escenarios sociales y realidades a las que se enfrentan los diferentes sectores de la población.
Articular los espacios de formación de empresarios de emprendedores que identifiquen las capacidades y los talentos de los jóvenes universitarios para que se incorporen en	Articular los espacios de formación de emprendedores que identifiquen las capacidades de los jóvenes universitarios para que se incorporen en proyectos que fortalezcan el desarrollo local.			

<p>proyectos que fortalezcan el desarrollo local.</p>			
<p>Fomentar el emprendimiento en cada entidad de la Red a partir de un modelo de trabajo que incluya capacitación, mentoría para estudiantes, difusión de proyectos y acciones de vinculación y fondeo.</p>	<p>Fomentar el emprendimiento y la investigación a través de un modelo que incluya capacitación, mentoría para estudiantes, desarrollo de proyectos de fin de carrera y acciones de vinculación y fondeo.</p>		<p>Aunado a ello la mentoría de investigadores y académicos de diversas áreas del conocimiento contribuirán a analizar e intervenir desde su disciplina o área de expertise, para orientar a los estudiantes y equipos de trabajo que intervengan en proyectos de investigación.</p>

EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

Temática 1: Desarrollo sostenible y transición energética

Descripción

Transitar hacia la sostenibilidad integral a través un cambio estructural mediante un enfoque multidisciplinar que permita la conservación de energía y mejoras en la eficiencia energética, asegurando el control y reducción de impactos no deseados en el medio ambiente.

Objetivo estratégico

Reducir el impacto ambiental no deseado mediante la implementación de un modelo de gestión ambiental articulado con la docencia, la investigación y la extensión desde un enfoque de responsabilidad social.

Indicadores y metas

Indicador PDI seleccionado	Nombre del indicador del Plan de Centro Universitarios o Sistema	Valor base 2019	Valor meta 2025	Valor meta 2030	Dependencias responsables	
					Del indicador	De la información
3.1.3	Número de acciones realizadas que guarden el equilibrio ambiental y apoyen al desarrollo sustentable realizadas por el CUAAD	4	20	40	C.Ext.	PE; Dptos; Div; C.S.G

Estrategias y proyectos estratégicos

Estrategia PDI seleccionada	Estrategia CU o Sistema	Nombre de proyecto estratégico	Objetivo general del proyecto estratégico	Justificación del proyecto estratégico
Gestionar de forma sostenible el uso adecuado de los recursos naturales y la preservación de la salud y promover una cultura de consumo responsable.	Gestionar de forma sostenible el uso adecuado de los recursos naturales y la preservación de la salud y promover una cultura de consumo responsable.	Campus responsable, sustentable y en transición energética	Convertir al CUAAD y en particular al campus Huentitán en un espacio de uso de energías sustentables, así como de consumo responsable de recursos	Los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) fueron establecidos en la agenda 2030, un plan que tiene por objeto principal, la erradicación de la pobreza en todas sus

<p>Promover el diseño, implementación y actualización de manuales de gestión ambiental en las entidades de la Red Universitaria.</p>	<p>Promover el diseño, implementación y actualización de manuales de gestión ambiental en CUAAD.</p>	<p>naturales (agua) y en vínculos con su entorno natural (Barranca de Huentitán y Río Santiago).</p>	<p>formas y dimensiones. Propone el crecimiento económico con base en una energía asequible y sostenible para todos. Los 17 Objetivos y sus respectivas 169 metas, conjugan las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental (ONU-Asamblea general 2015). Se hace necesario el uso de tecnologías alternas (economía del sol), para así transitar a nuevos usos energéticos.</p>
<p>Formar a los miembros de la comunidad universitaria sobre sustentabilidad y su incorporación en el quehacer universitario.</p>	<p>Formar a los miembros de la comunidad universitaria sobre sustentabilidad y su incorporación en el quehacer universitario.</p>		

Temática 2: Extensión de los servicios universitarios

Descripción

Profesionalizar las actividades de extensión y de los servicios universitarios en brigadas, clínicas, laboratorios, centros, institutos de investigación e incubadoras para impactar en el desarrollo sostenible regional y como medio de captación de recursos autogenerados.

Objetivo estratégico

Mejorar el posicionamiento de los servicios universitarios al interior y exterior, con un enfoque sostenible y de atención sensible y de calidad a la sociedad.

Indicadores y metas

Indicador PDI seleccionado	Nombre del indicador del Plan de Centro Universitarios o Sistema	Valor base 2019	Valor meta 2025	Valor meta 2030	Dependencias responsables	
					Del indicador	De la información
3.2.3	Tasa de variación de estudiantes del CUAAD que realizan prácticas profesionales en el sector público	1.5%	4%	6%	C.Ext.	PE

Estrategias y proyectos estratégicos

Estrategia PDI seleccionada	Estrategia CU o Sistema	Nombre de proyecto estratégico	Objetivo general del proyecto estratégico	Justificación del proyecto estratégico
Impulsar los programas de servicio comunitario que incidan en el desarrollo de acciones orientadas a elevar la calidad de vida de los grupos socialmente vulnerables	Impulsar los programas de servicio comunitario que incidan en el desarrollo de acciones orientadas a elevar la calidad de vida de los grupos socialmente vulnerables.	Creación del Centro de Servicios CUAAD	Creación del Centro de Servicios CUAAD	A través de la vinculación, se puede lograr una difusión más amplia del conocimiento que genera la universidad y con ello se llega a a solución de problemas sociales y económicos, lo que puede incrementara su prestigio y competitividad académica (castañeda, 1996; citado por saavedra, 2009). Para Ruiz (2015) (citado por andrés, Dutrénit y Natera, 2017),, la vinculación permite aprovechar la
Institucionalizar y dar seguimiento a las prácticas profesionales y/o empresariales y el servicio social.	Institucionalizar y dar seguimiento a las prácticas profesionales y/o empresariales y el servicio social.			

<p>Impulsar una cultura de atención oportuna y eficiente en la demanda de servicios institucionales, que garantice la calidad de los trabajos realizados.</p>	<p>Impulsar una cultura de atención oportuna y eficiente en la demanda de servicios institucionales, que garantice la calidad de los trabajos realizados.</p>		<p>presencia de actores con capacidades heterogéneas para generara complementariedades que conduzcan a resultados imposibles de alcanzar de otra forma. La extensión y la responsabilidad social debe tener como objetivo principal el mantener relaciones de cooperación con el entorno, manteniendo estrechaos vinulos con los sectores productivos, públicos y social.</p>
<p>Actualizar y regularizar los laboratorios, institutos y centros de investigación para que permitan reorientar los procesos de trabajo hacia la innovación y el trabajo colegiado.</p>	<p>Actualizar y regularizar los laboratorios, institutos y centros de investigación para que permitan reorientar los procesos de trabajo hacia la innovación y el trabajo colegiado.</p>		

Temática 3: Integración con los sectores público, social y privado

Descripción

Promover la convivencia continua, armónica, solidaria y democrática entre instancias educativas, gubernamentales, sociales y de la industria y comercio a través de convenios con metas y acciones claras que pongan en contacto a docentes y estudiantes con la realidad social y laboral, incidiendo positivamente en la mejora de las condiciones de vida de la comunidad y la calidad educativa.

Objetivo estratégico

Incrementar la colaboración de alto impacto con los sectores público, social y privado en los ámbitos regional, nacional e internacional.

Indicadores y metas

Indicador PDI seleccionado	Nombre del indicador del Plan de Centro Universitarios o Sistema	Valor base 2019	Valor meta 2025	Valor meta 2030	Dependencias responsables	
					Del indicador	De la información
3.3.1	Número de convenios de CUAAD de vinculación, vigentes y operando con los sectores públicos, privado y social	65	90	115	C.Ext.	PE; Dptos; Div.

Estrategias y proyectos estratégicos

Estrategia PDI seleccionada	Estrategia CU o Sistema	Nombre de proyecto estratégico	Objetivo general del proyecto estratégico	Justificación del proyecto estratégico
Promover la perspectiva internacional en las acciones de vinculación.	Promover la perspectiva internacional en las acciones de vinculación.	Aplicación de conocimiento en sectores estratégicos de productos y servicios.	Insertarse en los procesos, estructuras o agrupaciones del sector mueblero, de la moda la joyería y las industrias creativas digitales mediante programas específicos, como prácticas profesionales entre otros, para contribuir en la formación de nuestros	En la región existen industrias y sectores empresariales en los que es de vital importancia el que nuestros profesionistas participen; tal es el caso de la industrias mueblera, el diseño de modas y la joyería, al mismo tiempo que al estar radicada en la capital de
Incrementar las vías de colaboración con los sectores público, privado y social para promover los servicios institucionales, financiar proyectos extracurriculares, incorporar nuevas tecnologías y apoyar	Incrementar las vías de colaboración con los sectores público, privado y social para promover los servicios institucionales, financiar proyectos extracurriculares e incorporar nuevas tecnologías.			

estudiantes en situación de riesgo.			profesionistas y aportar al desarrollo de dichos sectores.	Jalisco, la Ciudad Creativa Digital, es de vital importancia que se logre el entrelazamiento de los conocimientos de nuestros profesionistas con dichos sectores, y éstos sean vistos como nichos de oportunidad estratégicos para el desarrollo de nuestras capacidades y aportación al crecimiento económico.
Incorporar a los sectores público y privado en proyectos orientados al desarrollo sostenible y la equidad e igualdad de género.	Incorporar a los sectores público y privado en proyectos orientados al desarrollo sostenible, la equidad e igualdad de género así como la atención a grupos vulnerables.			

DIFUSIÓN DE LA CULTURA

Temática 1: Producción y difusión artística

Descripción

Coordinación y promoción de programas de difusión cultural y artística, realización de proyectos culturales para el diseño integral de una política cultural universitaria.

Objetivo estratégico

Incrementar la participación de la comunidad universitaria y la sociedad en las diversas expresiones culturales.

Indicadores y metas

Indicador PDI seleccionado	Nombre del indicador del Plan de Centro Universitarios o Sistema	Valor base 2019	Valor meta 2025	Valor meta 2030	Dependencias responsables	
					Del indicador	De la información
4.1.1	Tasa de variación de eventos culturales realizados en relación al año anterior por el CUAAD	1.4%	1.6%	2%	C.Ext.	PE, Dptos, Divisiones, C.Ext.

Estrategias y proyectos estratégicos

Estrategia PDI seleccionada	Estrategia CU o Sistema	Nombre de proyecto estratégico	Objetivo general del proyecto estratégico	Justificación del proyecto estratégico
Atender nuevos segmentos de población a través de la diversificación de oferta cultural.	Atender nuevos segmentos de población a través de la diversificación de oferta cultural incorporando a los estudiantes con discapacidad y grupos vulnerables a los programas y proyectos de difusión y creación artística.	Acciones, actividades y estrategias artístico-culturales para la producción para la producción y difusión artística universitaria	Incrementar la participación de la comunidad universitaria y la sociedad en las diversas expresiones culturales	Se requiere involucrar a la comunidad universitaria y a la sociedad en el desarrollo de actividades artísticas, deportivas y de formación del pensamiento crítico, incorporando grupos vulnerables y con alguna discapacidad, para promover producciones artísticas tanto
Mejorar los procedimientos de gestión de los proyectos culturales para facilitar el	Mejorar los procedimientos de gestión de los proyectos culturales para facilitar el proceso			

<p>proceso de promoción de los productos creativos.</p>	<p>de promoción de los productos creativos.</p>			<p>al interior y exterior de nuestra institución y mejorar los procedimientos de gestión para llevarlos a cabo</p>
<p>Fomentar el desarrollo de disciplinas artísticas, actividades deportivas y formación del pensamiento crítico como parte de la formación integral de los alumnos.</p>	<p>Fomentar el desarrollo de disciplinas artísticas, actividades deportivas y formación del pensamiento crítico como parte de la formación integral de los alumnos</p>			
<p>Promover las producciones artísticas universitarias al interior y exterior de la institución en apoyo a los creadores y para un impacto sociocultural de la región.</p>	<p>Promover las producciones artísticas de CUAAD al interior y exterior de la institución en apoyo a los creadores y para un impacto sociocultural de la región, así como a nivel nacional e internacional</p>			

Temática 2: Patrimonio cultural e infraestructura física

Descripción

Creación e incremento del acervo lingüístico, pictórico y artístico, así como la conservación y restauración de bienes inmuebles y patrimonio cultural universitario, en beneficio de las generaciones futuras.

Objetivo estratégico

Optimizar la preservación y aprovechamiento del patrimonio universitario.

Indicadores y metas

Indicador PDI seleccionado	Nombre del indicador del Plan de Centro Universitarios o Sistema	Valor base 2019	Valor meta 2025	Valor meta 2030	Dependencias responsables	
					Del indicador	De la información
4.2.3	Número de obras realizadas en espacios físicos del CUAAD	1	2	2	C.S.G	C.S.G

Estrategias y proyectos estratégicos

Estrategia PDI seleccionada	Estrategia CU o Sistema	Nombre de proyecto estratégico	Objetivo general del proyecto estratégico	Justificación del proyecto estratégico
Preservar el patrimonio cultural y natural universitario.	Preservar el patrimonio cultural, natural y edificado universitario.	Preservación del patrimonio del centro universitario	Optimizar la preservación y conservación del patrimonio universitario	El valor cultural y artístico de obras que se han realizado a través del tiempo en el centro universitario se deben de conservar y preservar para la memoria de la comunidad universitaria y la sociedad en general
Generar mecanismos de difusión del patrimonio material e inmaterial universitario, servicios culturales, integrales y de investigación.	Generar mecanismos de difusión del patrimonio material e inmaterial universitario, servicios culturales, integrales y de investigación.			
Incentivar la sostenibilidad del patrimonio y su diversidad cultural.	Incentivar la sostenibilidad del patrimonio y su diversidad cultural.			
Impulsar el desarrollo de la	Impulsar el desarrollo de la infraestructura			

infraestructura física y el equipamiento cultural en la Red Universitaria para el desarrollo de actividades artísticas.	física y el equipamiento cultural en la Red Universitaria para el desarrollo de actividades artísticas.			
---	---	--	--	--

Temática 3: Cultura institucional

Descripción

Vigilancia de las buenas prácticas institucionales en torno a la calidad, transparencia y rendición de cuentas, austeridad, inclusión, igualdad de género y equidad que fortalezcan la identidad universitaria.

Objetivo estratégico

Incorporar a las prácticas institucionales la gobernanza, la cultura de la paz, el respeto a los derechos humanos y el fortalecimiento de la transparencia y la rendición de cuentas.

Indicadores y metas

Indicador PDI seleccionado	Nombre del indicador del Plan de Centro Universitarios o Sistema	Valor base 2019	Valor meta 2025	Valor meta 2030	Dependencias responsables	
					Del indicador	De la información
4.3.5	Número de actividades extra curriculares que promueven la cultura de la paz y la defensa de los Derechos Universitarios en el CUAAD	4	20	25	C.Ext	PE, Dptos, Divisiones, C.Ext.

Estrategias y proyectos estratégicos

Estrategia PDI seleccionada	Estrategia CU o Sistema	Nombre de proyecto estratégico	Objetivo general del proyecto estratégico	Justificación del proyecto estratégico
Fortalecer el orgullo y la identidad de la Universidad de Guadalajara a través de los valores y principios de gestión institucional.	Fomentar y fortalecer el orgullo y la identidad de la Universidad de Guadalajara a través de los valores, principios de gestión institucional, cultura de la paz y la interculturalidad en la comunidad universitaria.	Cultura universitaria institucional.	Incorporar a las prácticas institucionales la gobernanza, la cultura de la paz, el respeto a los derechos humanos y el fortalecimiento de la transparencia y rendición de cuentas.	La necesidad de fortalecer el orgullo y la identidad universitarias a través de acciones que conmemoren fechas de importancia.
Consolidar los programas de atención integral, equidad e inclusión de la	Consolidar los programas de atención integral, equidad e inclusión.			

Universidad de Guadalajara.				
Impulsar la gestión para resultados, la transparencia y rendición de cuentas en la Red Universitaria.	Impulsar la gestión para resultados, la transparencia y rendición de cuentas			

Bibliografía

- Alcántara, A. (2006). Tendencias Mundiales en la Educación Superior: el papel de los organismos multilaterales. Centro de Estudios sobre la Universidad, UNAM
- Andrés Alpízar, Guillermo L.; Dra. Dutrénit Bielous, Gabriela, Dr. Natera Marín, José Miguel: Vinculación universidad-empresa en el marco de los sistemas nacionales de innovación Nueva Época II No. 32, septiembre 2017, Centro de Investigaciones de la Economía Mundial La Habana, Cuba.
- British Council and Oxford Economics (2012). "The Shape of Things to Come: Higher education Global Trends and Emerging Opportunities to 2020", Going Global 2012, <https://www.britishcouncil.org/education/ihe/knowledge-centre/global-landscape/report-shape-of-things-to-come-1>
- Chang Castillo, H. G. (2010). El modelo de la triple hélice como un medio para la vinculación entre la Universidad y Empresa. Revista Nacional de Administración, 85-94. Recuperado el 15 de julio de 2020, de <https://dialnet-unirioja-es.wdg.biblio.udg.mx:8443/servlet/articulo;jsessionid=E22800EB30BD5AB9FCB87AE43039E84C.dialnet02?codigo=3698520>
- Dictamen definitivo del Programa de Estímulos Económicos a Estudiantes Sobresalientes, 9 marzo 2020, Gaceta Universitaria.
- Etzkowitz, H., & Klofsten, M. (2005). The innovation region: toward a theory of knowledge-based regional development. R & D Management, 35(3), 243-255.
- Etzkowitz, H., & Leydesdorff, L. (2000). The dynamics of innovation: from National Systems and "Mode 2" to a Triple Helix of university-industry-government relations. Research Policy, 6(23), 109-123.
- Fernández Tejeda, J. "La educación en el marco de una sociedad global: algunos principios y nuevas exigencias", Profesorado, Revista de currículum y formación del profesorado 4(1), Universidad de Granada, pp. 1-13, <https://www.redalyc.org/pdf/567/56751266002.pdf>
- González Madariaga, F. J (2020). Primer informe de actividades 2019-2020. Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara.
- Gros S. B. (2007). Tendencias actuales de la investigación en docencia universitaria. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Martínez Hernández, Luis Manuel; M.C Leyva Arellano, María Elizabeth; Dr. Barraza Macías, Arturo: La importancia de la vinculación en las instituciones de educación superior, Boletín Técnico Imef (Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas A.C) NO 7 -2010, CDMX.

- ONU - Asamblea General. (25 de Sep de 2015). Transformar nuestro mundo: La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. (A/RES/70/1). Nueva York: ONU.
- Plan de Desarrollo Institucional del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño 2014-2030
- Reichert S. (2019). The Role of Universities in Regional Innovation Ecosystems. Bruselas: European University Association.
- Sassen, Saskia (2018). Cities in a World Economy, Sage Publications, quinta edición.
- Saavedra G., María L. Problemática y desafíos actuales de la vinculación universidad empresa: El caso mexicano Actualidad Contable Faces, vol. 12, núm. 19, julio-diciembre, 2009, pp. 100-119 Universidad de los Andes Mérida, Venezuela
- Schwab, K. (2015). "The Fourth Industrial Revolution. What it Means and How to Respond", Foreign Affairs, noviembre, <https://www.foreignaffairs.com/articles/2015-12-12/fourth-industrial-revolution>.
- Tollin, N. (2018). Economía Circular e Innovación. Curso Resiliencia Urbana y Cambio Climático Global. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
- Universidad de Guadalajara. (1994). Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara. (Última modificación 24 dic 2002). Guadalajara: Universidad de Guadalajara. Recuperado el 15 de julio de 2020, de <http://www.secgral.udg.mx/sites/archivos/normatividad/general/Leyorganica.pdf>
- Universidad de Guadalajara (2019). Plan de Desarrollo Institucional 2019-2025. Visión 2030, Universidad de Guadalajara.
- Vallaey, F., De la Cruz, C., & Sasía, P. M. (2009). Responsabilidad social universitaria: Manual de primeros pasos. México, DF: BID - McGraw-Hill Interamericana. Recuperado el 15 de julio de 2020, de <https://books.google.at/books?id=ATeGDwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=Universidad+Construye+Pa%C3%ADs,+2006&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwiNobSAg5zrAhXDN30KHTAHAVgQ6AEwBXoECC4QAg#v=onepage&q&f=false>
- Vidal, Marc, "La educación del futuro. Desde 2020 al 2050". En 2026, en apenas 8 años, tendremos un mundo con acceso a Internet global y absoluto. Viviremos en la Internet del Todo y muchas instituciones continuarán poniendo a disposición de la humanidad su contenido. El conocimiento no tendrá ningún tipo de barrera y se compartirá utilizando la tecnología sensitiva. Revisado el 16 de agosto del 2020 en <https://www.marcvidal.net/blog/2019/5/29/la-educacion-futuro-2020-2050>
- Weber G. (2012). "Adaptive Learning Systems", en Seel N.M. (eds) Encyclopedia of the Sciences of Learning, Springer, Boston, MA, https://doi.org/10.1007/978-1-4419-1428-6_534

Directorio

Rector	Dr. Francisco Javier González Madariaga
Secretaria Académica	Mtra. María Dolores Del Río Lopez
Secretario Administrativo	Dr. Everardo Partida Granados
Directora de la División de Artes y Humanidades	Mtra. Dolores Ortiz Minique (responsable propósito sustantivo Difusión de la Cultura)
Secretaria de la División de Artes y Humanidades	Dra. María Luisa Villaseñor García
Directora de la División de Diseño y Proyectos	Dra. Edith Jiménez Huerta (responsable propósito sustantivo Docencia e Innovación Académica)
Secretaria de la División de Diseño y Proyectos	Dra. Elizabeth Padilla Etienne
Director de la División de Tecnología y Procesos	Dr. Jaime Francisco Gómez Gómez (responsable propósito sustantivo Investigación y Transferencia Tecnológica del Conocimiento)
Secretaria de la División de Tecnología y Procesos	Mtra. Mónica Patricia López Alvarado
Departamento de Teorías e Historias	Mtro. Arturo Verduzco Godoy (responsable propósito sustantivo Extensión y Responsabilidad Social)
Coordinadora de Planeación	Mtra. Alejandra Villanueva Veloz